



Eje 2: Debates sobre el Trabajo Social y las ciencias sociales: su implicancia en el contexto actual.

Título de la ponencia: **“La producción de conocimiento desde el Trabajo Social: la práctica profesional como escenario de reflexión y acción”.**

Palabras claves: práctica profesional – método etnográfico – trabajo social crítico

Autora: Lic. Tatiana Fink

Pertenencia institucional: Universidad Nacional de Luján – Universidad Nacional de José C. Paz

Correo electrónico: tatifink@hotmail.com

La producción de conocimiento desde el Trabajo Social: la práctica profesional como escenario de reflexión y acción.

Lic. Tatiana Fink

UNLu – UNPAZ

Trabajo social y su histórica relación con la producción de conocimiento

Existen muchas maneras de analizar el Trabajo Social y en relación a ellas el abordaje de su historia y de su práctica profesional. Desde nuestra perspectiva ubicamos el surgimiento y desarrollo del Trabajo Social en cuanto profesión y práctica institucionalizada, dentro del modo de producción capitalista. Al referirnos al Trabajo Social, lo hacemos entendiendo al mismo como una forma de especialización profesional que se ubica dentro de la división socio-técnica del trabajo; y por lo tanto, su ejercicio profesional está limitado por las contradicciones, los antagonismos y la reproducción de las relaciones sociales de la sociedad capitalista.

Si nos pensamos como profesión partiendo desde el origen de nuestra identidad profesional (Martinelli, 1995) es posible evidenciar **continuidades y rupturas**, que podrían estar vinculadas por una parte, a prácticas propias de la “identidad atribuida”

(inmediatez, pragmatismo, subalternidad, rutinización, etc.), pero asimismo, nuevas vías de superación que trascienden dichas acciones, las cuales podrían estar encaminadas hacia el reconocimiento de las diferencias, la pluralidad, la autonomía, que rompe con lo establecido y se orienta no a la “resolución de problemáticas”, sino mas bien a la construcción de ciudadanía con pleno ejercicio del Derecho.

El Trabajo Social, al igual que otras profesiones, tiene su origen en la existencia de una dinámica social que genera espacios que hacen posible el surgimiento de una profesión. Para el caso del Trabajo Social (Parra, 1995) su principal campo de acción, por ser estatal, lo constriñe a los límites que la lógica de las funciones del Estado le señalan; esto es, la función de cohesión social especificada en funciones económicas, coercitivo-legales y de control social e ideológico. Paulo Netto (2002:21) considera que el Trabajo Social como profesión, solamente se desarrolla en nuestras sociedades cuando la “cuestión social”, además de ser reconocida como tal, es objeto de un trato específico del Estado. En este sentido, sólo cuando el Estado se propone intervenir con formas institucionales, se crea el espacio para la profesionalización del Trabajo Social.

En los orígenes de la profesión, desde una racionalidad formal-abstracta se hegemonizó la práctica profesional y la profesión se constituyó en una práctica profesional, principalmente de carácter operativo, reconocida históricamente por su funcionalidad al sistema capitalista en su fase monopólica. Así como existió en la profesión una fuerte base conservadora, aún hoy vemos como la misma permanece expresada a través de las interpretaciones fragmentadas, dicotómicas, ahistóricas respecto a la realidad social, que apenas capturan la forma de aparecer de los hechos y los fenómenos, permitiendo que los trabajadores sociales fijen los hechos en padrones y procedimientos predeterminados, cristalizados, pero impidiendo que se avance más allá de ellos.

La necesidad por trascender la dicotomía entre teoría-práctica es una tarea en constante desarrollo. Se debate y plantea la urgencia por romper con las prácticas reproductoras de control y moralización, al tiempo que se demandan “manuales de procedimiento” ante las expresiones de la “cuestión social”. Nuestra práctica profesional es un espacio en el que se despliegan en crudo las expresiones de la “cuestión social”, y especialmente estamos en contacto directo con las estrategias, luchas, procesos transformadores de la realidad que los sujetos y organizaciones sociales protagonizan cotidianamente. ¿De qué manera estamos registrando nuestras prácticas sociales? ¿Qué método optamos para la producción de conocimiento? ¿es posible producir conocimiento de nuestra práctica profesional?.

Estos interrogantes son sólo algunos de los tantos que motivan el presente escrito,

más de tipo reflexivo que analítico. La invitación es a pensarnos desde nuestra práctica profesional, asumiendo el compromiso de visibilizar los procesos por los cuales atravesamos en lo personal/profesional, a través de los vínculos que creamos con sujetos, organizaciones, instituciones, pensándonos como parte de un proceso que conlleva a la transformación social.

La práctica profesional como escenario de reflexión y acción: ¿Por qué el método etnográfico?

El Trabajo Social es una profesión que desarrolla su práctica fundamentalmente en instituciones públicas (establecimientos estatales) así como, pero en menor grado, en organismos privados (ONGs). Desde el punto de vista metodológico, su ejercicio profesional es desarrollado fundamentalmente en lo que en la antropología se conoce como *trabajo de campo*. La etnografía, como método, tiene múltiples implicancias y aportes que ofrece al abordaje profesional llevado a cabo por los trabajadores sociales. En este sentido, el estudio etnográfico de las poblaciones, organizaciones e instituciones con las cuales intervenimos los trabajadores sociales es de suma importancia para la comprensión de la realidad social, la planificación de estrategias, el diseño de programas sociales y políticas públicas que pretendan atender las problemáticas sociales que afectan a las poblaciones de cada región.

La etnografía es el conjunto de actividades que se suele designar en antropología como "trabajo de campo", y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción. Se trata de un método abierto de investigación en terreno donde caben las encuestas, las técnicas no directivas -fundamentalmente, la observación participante y las entrevistas no dirigidas— y la residencia o estancia prolongada con los sujetos de estudio. Para el Trabajo Social se trataría de las organizaciones, instituciones y los sujetos de la intervención profesional. Los fundamentos y características de la flexibilidad o "apertura" que ofrece el método etnográfico radican, precisamente, en que son los actores y no el investigador, los privilegiados para expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos extraordinarios y su devenir. Este status de privilegio replantea la centralidad del investigador como sujeto asertivo de un conocimiento preexistente convirtiéndolo, más bien, en un sujeto cognoscente que deberá recorrer el arduo camino del des-conocimiento al re-conocimiento. (Guber, 2001:16)

La literatura antropológica sobre trabajo de campo nos ha presentado el concepto de *reflexividad* entendiendo por este a la conciencia del investigador sobre su persona y los condicionamientos sociales y políticos: género, edad, pertenencia étnica, clase social y

afiliación política suelen reconocerse como parte del proceso de conocimiento con los sujetos y poblaciones. “Sin embargo, otras dos dimensiones modelan la producción de conocimiento del investigador. En su *Una invitación a la sociología reflexiva* (1992), Pierre Bourdieu agrega, primero, la posición del analista en el campo científico o académico (1992:69). El supuesto dominante de este campo es su pretensión de autonomía, pese a tratarse de un espacio social y político. La segunda dimensión atañe al "epistemocentrismo" que refiere las "determinaciones inherentes a la postura intelectual misma. La tendencia teoricista o intelectualista consiste en olvidarse de inscribir en la teoría que construimos del mundo social, el hecho de que es el producto de una [48] mirada teórica, un 'ojo contemplativo'" (Ibid: 69). El investigador se enfrenta a su objeto de conocimiento como si fuera un espectáculo, y no desde la lógica práctica de sus actores (Bourdieu & Wacquant, 1992). Estas tres dimensiones del concepto de reflexividad, y no sólo la primera, intervienen en el trabajo de campo en una articulación particular y también variable. (Guber, 2001:48).

El encuentro que se produce entre trabajadores sociales y los sujetos de la intervención profesional del servicio social está atravesado por una tensión fundante entre los usos y las interpretaciones que le otorgan al “estar allí” del profesional. Tensión que la práctica reflexiva permite identificar, analizar y (re)orientar la acción profesional. Tomamos la noción de *reflexividad* entendiendo por este concepto “la conciencia del investigador sobre su persona y sus condicionamientos sociales y políticos” (Guber 2012:45). El ejercicio reflexivo nos ofrece la posibilidad de transformar las situaciones acontecidas en *la práctica profesional* como parte del proceso de comprensión de la realidad social, la construcción de estrategias y procedimientos requeridos en la intervención profesional, la investigación y producción de conocimiento.

Algunas ideas finales

El horizonte hacia una práctica profesional que fomente la construcción de nuevas prácticas sociales que contengan la investigación y la producción de conocimiento más allá de la intervención muchas veces episódica, trae como exigencia implícita la necesidad de reposicionar no sólo el eje de la intervención profesional, más, sobre todo, las determinaciones políticas que la impregnan y las relaciones entre las áreas del saber que la conforman. Es indispensable asumir, de inmediato, la ruptura con prácticas rutinizadas, burocratizadas, intuitivas, y en ocasiones voluntaristas, dicha ruptura depende fundamentalmente de los propios trabajadores sociales en nuestras prácticas concretas con las clases sociales.

De este modo, somos los profesionales quienes le damos vida a la práctica profesional; ella no se nos impone o en tal caso, no debería de ser así. Con nuestro ejercicio profesional, el cual, coherentemente con el proyecto ético-político singular en articulación con proyectos societarios más amplios, impulsará procesos de transformación social en la medida que sostengamos actitud investigativa, creativa, propositiva, crítica de aquello que se nos presenta como establecido-instituido. Tal como nos advierte Martinelli M.L (S/f.) es a partir de la comprensión *histórica* que se puede gestar una nueva práctica social como:

- **expresión de saber:** entendiendo que toda práctica social es teoría en movimiento, es articulación de saberes, es construcción colectiva en búsqueda de objetivos socialmente determinados e históricamente establecidos. Lo que transcurre en la propia práctica y que se acumula en la vivencia con los sujetos usuarios de las instituciones es extremadamente valioso y, existe allí un importante capital para la construcción de nuevas mediaciones, capaces de permitir atender los objetivos buscados por la profesión.

- **Práctica educativa:** toda práctica social concebida en la perspectiva que estamos anunciando es verdaderamente una práctica educativa: es la expresión concreta de la posibilidad de trabajar con los sujetos sociales en la construcción de su realidad, de su vivir histórico. Es una práctica que se despoja de la visión asimétrica de los sujetos con los cuales trabaja y que se posiciona ante ellos como ciudadanos, como constructores de sus propias vidas. “*Es, por tanto, práctica de encuentro, de la posibilidad del diálogo, de la construcción compartida.*” (Martinelli M.L, S/f.: 8)

- **Práctica política:** no existe práctica social que no sea política. La práctica social, dialécticamente concebida, es por excelencia, la posibilidad de operar con proyectos políticos que tengan por horizonte *la consolidación de la democracia y el fortalecimiento de la ciudadanía*. Se trata, por tanto, de una práctica que parte de una teleología y que construye, junto con la población usuaria, mediaciones consistentes para atenderla, articulándose permanentemente a las prácticas concretas de las clases sociales.

Retomamos el análisis desarrollado por Martinelli dado que las siguientes nociones nos brindan una propuesta sumamente valiosa para tener presente si nuestra búsqueda es romper con prácticas reproductoras del orden social establecido:

- **saber establecer una nueva relación con el pasado:** es preciso reconocer las marcas que dejaron en el Trabajo Social los diferentes elementos constitutivos de la *identidad atribuida* por el capitalismo (expresado en la alianza Estado, Iglesia y Burguesía) reconociendo de manera colectiva, el sentido histórico social de la profesión y el papel que ha venido desempeñando en la sociedad capitalista. De ningún modo se debe

suprimir la historia, más, por el contrario; es fundamental conocerla para así no reproducir acciones alejadas del proyecto ético-político que se busca construir.

- **saber establecer una nueva relación con la profesión:** teniendo presente que quien produce la práctica profesional son los sujetos sociales que de ella participan - trabajadores sociales, agentes institucionales y población usuaria- y en este sentido la intervención profesional debe tender a ser legitimada no por los “mandatarios y contratantes” de la práctica, sino por los usuarios. Es indispensable tener claro que en toda práctica hay *límites y posibilidades* y, por tanto, un espacio de creatividad a ser explotado y vías de transformación a ser accionadas. Ninguna práctica es un bloque monolítico, impenetrable, siempre hay caminos críticos y vías de superación a ser tomadas, sin embargo la transformación no es inmediata y los obstáculos serán rápidamente encontrados por quienes emprendan dicha tarea.

- **saber establecer una nueva relación con la institución:** reconociéndola como organismo político al servicio de los usuarios. La institución es un organismo participante del flujo histórico, creada para permitir la operacionalización de políticas sociales direccionadas a los ciudadanos, siendo su deber ético y político producir prácticas dotadas de efectividad y alcance social. En este sentido, es fundamental superar prácticas burocratizadas, rutinizadas y paternalistas (clientelismo político) en pos de potenciar la participación activa de los usuarios y el ejercicio efectivo de los derechos. Asimismo, es urgente crear “líneas de fuga” a las exigencias de focalización y privatización de las políticas sociales teniendo como presupuesto básico el reconocimiento de los derechos sociales.

- **saber establecer una nueva relación entre profesionales:** se trata de una exigencia absolutamente fundamental y directamente relacionada a la “concepción de saber como espacio de múltiplo (en la diversidad, pluralismo, divergencia), de encuentro de los signos, más allá de ser alimentada también por una nueva concepción de profesionales.” (Martinelli, S/f:41). En este sentido, el desafío pasa por trascender y superar la especificidad profesional para incorporar el concepto de dialogo por encima del de imposición, acabando así con la subordinación y jerarquización histórica que nuestra profesión tiene respecto a otras profesiones (principalmente el área médica y judicial) y para ello es imprescindible un colectivo profesional fortalecido en su capacidad de defensa de los derechos de sus trabajadores. Asimismo, es prioritario fortalecer el colectivo profesional, superando la fragmentación y la división según áreas de intervención. Es decir reconocernos e identificarnos principalmente como trabajadores: asistente social, trabajador social, docente, investigador, etc. Todos conformamos el

colectivo profesional y es nuestra responsabilidad fortalecerlo en su capacidad de denuncia, de defensa y de construcción de identidad profesional desde el plano colectivo.

Creyendo en estas posibilidades se abre un camino hacia una práctica profesional reflexiva y activa, la cual necesariamente debe producirse en el espacio de la alteridad, de la pluralidad, de la divergencia; a la vez que esté basada y comprometida con valores democráticos y se oriente a la construcción y garantización del ejercicio pleno de los derechos.

Bibliografía

FINK Tatiana. (2009): **“La construcción de identidad profesional en el neoliberalismo, un desafío ético”**. PEFTS - Programa de Estudios sobre Fundamentos del Trabajo Social - Colección Alejandría, Editorial Mate. Buenos Aires, Argentina.

GUBER Rosana. (2001): “La etnografía. Método, campo y reflexividad”. Grupo Editorial Norma. Argentina.

MARTINELLI M. Lucia (1995): **“Servicio Social: Identidad y alienación.”** Cortez Editora. San Pablo. Brasil

MARTINELLI M. Lucia (S/f.): **“El uno y el múltiplo: relaciones entre las áreas del saber. Un abordaje socioeducacional”**. Traducción: Mg. María Silvana Cavalleri. Revista Desde el fondo, cuadernillo N° 23, UNER. Entre Ríos, Argentina.

NETTO, J.Paulo (2002): **“Reflexiones en torno a la Cuestión Social”** en AAVV: Nuevos escenarios y práctica profesional. Una mirada desde el Trabajo Social. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.

PARRA, Gustavo (1999): **“Antimodernidad y Trabajo Social”**. Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, Argentina.